



DIP. CARLOS ALBERTO EVANGELISTA ANICETO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES

**DIPUTADOS Y DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES; SECRETARIA GENERAL; DIRECTORA Y DIRECTORES GENERALES; Y TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 105, 116 fracción III, 128 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 45, 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, con toda atención me permito convocarles a la sesión de esta comisión que presido, programada para el jueves 23 de febrero del año en curso, a las 09:00 horas, misma que se llevará a cabo en el Salón de Protocolo de este Palacio Legislativo.

Aprovecho la ocasión para expresarles mi agradecimiento anticipado y reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida. **Solicitando atentamente confirmen su asistencia a esta presidencia.**

ATENTAMENTE
Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 22 de febrero de 2023.

